

CONCLUSIONES- II ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA: DERECHOS CIUDADADANOS, DE LA INFORMACIÓN A LA PARTICIPACIÓN. Conozcamos y luchemos.

12 de junio 2013, Valencia.

Conclusiones: en defensa del derecho a la salud, educación y vivienda.

- Visibilizar nuestra situación a la ciudadanía y medios de comunicación.
- Interactuar con otros colectivos.
- Participar activamente en los movimientos ya existentes de defensa de nuestros derechos.
- Crear nuevos espacios estables para la defensa de los derechos en colegios, barrios, asociaciones vecinales, deportivas, culturales entidades sociales...
- Crear espacios de apoyo para las personas que ven vulnerados sus derechos.
- Apoyar y participar en una reivindicación política directa.

TALLER Derecho a la salud:

- Colaborar con plataformas en defensa de los derechos, como la de Odusalud denunciando a través de las entidades todos los casos que conozcamos de no-acceso a la sanidad o los medicamentos.
- Realizar acciones reivindicativas dirigidas a la ciudadanía en general, como obras de teatro que muestren la realidad de vulneración del derecho a la salud, en la calle, frente a los centros de salud, en la puerta de mercados, plazas...
- Difundir la información sobre la ley, los derechos y las situaciones que las vulneran a la ciudadanía y medios de comunicación.

TALLER Derecho a la Educación:

- Buscar espacios de comunicación y acuerdos entre los centros educativos, familias y alumnos.
- Plantear objetivos comunes y esforzarnos en una misma dirección.
- Defender la educación pública desde los centros, familias y alumnos.

TALLER Derecho a la Vivienda:

- Visibilizar de la situación que se está viviendo, hacernos visibles ante la ciudadanía y los medios de comunicación.
- Utilizar redes informativas alternativas
- Participar en movimientos informativos y de sensibilización de otros colectivos y pedir también su participación en nuestras acciones.
- Apoyar y participar en una reivindicación política directa.
- Crear redes de apoyo psicológico para las personas afectadas
- Imprescindible la elaboración, desarrollo y aplicación de una Ley de la Vivienda